



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

El Instituto Tecnológico de la Laguna, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con el objetivo de formar investigadores(as), profesores(as), investigadores (as), profesionistas de alto desempeño e ingenieros(as) de investigación y desarrollo para los sectores industrial y académico, a través de la investigación aplicada con capacidad analítica, creativa e innovadora, comprometidos con la calidad de la ética y el desarrollo sustentable en el ámbito local, regional y nacional

CONVOCA

a los(as) interesados(as) en realizar estudios de posgrado en el Programa de

Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica

Se les invita a participar en el proceso de selección, que inicia el 25 de septiembre de 2019, para nuevo ingreso al periodo escolar Enero–Junio 2020.

PROCESO DE SELECCIÓN.

En base a los Planes de Estudios, para ingreso al Programa de Posgrado, los(as) aspirantes deberán participar en el proceso de selección, que se realizará en cinco fases.

- a. **PRIMERA FASE** (del 25 de septiembre al 06 de diciembre del 2019).
 - **LLENAR** el formato de “Solicitud al Examen de Admisión” ([descargar](#) de la página de internet o solicitar en las oficinas de División de Estudios de Posgrado e Investigación, Edificio 31).
 - **PAGAR** derecho a examen de admisión, en la Sucursal Bancaria SCOTIABANK antes del 10 de diciembre de 2019, ([Imprima su ficha de depósito](#)) Costo: \$650.00
 - **REUNIR Y ENTREGAR** la siguiente documentación.
 - o Curriculum Vitae actualizado.
 - o Copia de identificación con fotografía.
 - o CURP nuevo formato.
 - o Comprobante de domicilio.
 - o Comprobante del nivel de dominio del idioma inglés (TOEFL/IELTS) no mayor a dos años de su expedición (Puntaje mínimo 450 puntos TOEFL-IBT o su equivalente IELTS).
 - o Solicitud al Examen de Admisión con fotografía.
 - o Copia del recibo de pago de derecho a examen de admisión.
 - o Copia del certificado de estudios de Maestría en Ciencias con calificaciones o constancia oficial con calificaciones indicando el promedio y sello oficial.
 - o Copia de título, cédula y/o acta de examen profesional de Maestría en Ciencias o constancia oficial de título en trámite.
 - o ~~Dos cartas de recomendación en sobre cerrado ([Descargar](#) de la página de~~





“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

internet o solicitar en las oficinas de División de Estudios de Posgrado e Investigación, edificio 31).

- o Entregar una carta de motivación para realizar sus estudios de doctorado, especificando la línea de investigación de su elección, así como la temática en la cual quisiera realizar su tesis doctoral.

Nota: Sin el expediente completo, no se podrá continuar a la siguiente fase. Entregar en la División de Estudios de Posgrado e Investigación Edificio 31, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

b. Segunda fase (del 10 al 13 de diciembre de 2019)

- Presentación de las solicitudes ante Claustro Doctoral de los aspirantes, asesores y temas de tesis, para la conformación de los comités del proceso de admisión, en caso de ser aprobados.
- Requisito indispensable presentar tema de tesis.

c. Tercera fase (del 16 al 17 de diciembre de 2019)

- Notificación a los(as) candidatos(as) de la decisión tomada por el Claustro y comité asignado (Pre-aceptación)

d. Cuarta fase (del 08 al 10 de enero de 2020)

- Presentación de examen de conocimientos de acuerdo a la temática de la línea de investigación elegida.
- Realización de entrevista por parte del comité de admisión.
- Presentación de anteproyecto ante el comité de admisión.

e. Quinta Fase (13 de enero de 2020)

- Notificación de resultados a los(as) aspirantes.

f. Sexta Fase (del 14 al 16 de enero de 2020)

- **RECOPIACIÓN Y ENTREGA** de documentación en el departamento de Servicios Escolares (Edificio 2, extensión 1151)
 - o Acta de nacimiento (original y copia)
 - o Curriculum vitae actualizado
 - o Cuatro (4) fotos a color, recientes, tamaño infantil de frente
 - o CURP (2 copias)
 - o Certificado de Maestría en Ciencias (original y copia)

Nota: Si el certificado no tuviese promedio, el(la) alumno(a) deberá anexar a la documentación solicitada una constancia indicando el promedio obtenido con sello oficial.





“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

- Título o acta de examen profesional de Maestría en Ciencias (original y copia)
- Comprobante de domicilio.

Fecha de acuerdo a la especialidad. Comunicarse al (871) 705.1324

- **SELECCIÓN DE MATERIAS.**

Fechas: 20 de enero de 2020

Una vez que ha pasado al Departamento de Servicios Escolares, acudir a la Coordinación de Posgrado respectiva, con la hoja de alta entregada en Servicios Escolares y llenar el registro de inscripción.

- **GENERACIÓN** de recibo de inscripción.

Fechas: 14 de enero de 2020

Una vez recibida el Alta, se generará el recibo de pago por concepto de inscripción al semestre Enero - Junio 2020. El documento se descargará de la página de internet con los datos proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares para ser pagado en el banco. ([ficha de Depósito](#))

- **ALTA** de Carga Académica.

Fechas: 21 y 22 de enero del 2020

Presentarse en la coordinación de posgrado correspondiente con el registro de inscripción debidamente llenado y firmado por el(la) tutor(a), así como una copia sellada de recibo de pago.

g. Séptima fase (27 de enero de 2020)

- **INICIO** de clases del semestre Enero - Junio de 2020

- **EXPEDICIÓN** de credenciales (Por definir fecha y hora por parte del Centro de Cómputo, Edificio 7)

Mayores informes:

Dr. Jose Irving Hernández Jácquez
Jefe de la División de Estudios
de Posgrado e Investigación.

depi_laguna@tecnm.mx

Tel. (871) 7051325

(871) 7051313 ext. 1502

MAAD. Graciela Salinas Lerma
Coordinadora del Doctorado en
Ciencias en Ingeniería Eléctrica

mcie.itlaguna@gmail.com

Tel. (871) 7051327

(871) 7051313 ext. 1504

Torreón Coahuila a 24 de septiembre de 2019

